

2736

83-1-A = N. 10

N. 17

Baños

de



53

Tuensanta de Gayangos

Prov.^a de Burgos.

X-53-237301-3



OTARIO

Memoria anual correspondiente
al año de 1833

del

Establecimiento balneario
de

Tuensasanta de Gayangos

por

el Médico-Director

Doctor

D.ⁿ Mariano Vezo y Bado.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Fuencanta de Gayangos.

Memoria anual correspondiente a la temporada balnearia de 1888.

En el año anterior cumpliendo un deber reglamentario escribí la Memoria gral del Establecimiento balneario y tengo la honra de dirigir, así q' cuantos datos son necesarios acerca del mismo, estenamente consignados quedan en aquella y su repetición en esta anual no tendría objeto ninguno; por lo tanto tocarme actualmente limitarme solo a la descripción de lo q' puede llamarse la vida oficial del balneario citado durante el año actual, haciendo mención de las mejoras hechas, de las q' están en proyecto y finalmente hare algunas consideraciones médicas q' forzosamente han de ser comprobación de lo q' ya tengo expuesto anteriormente, por que un año en las ciencias q' se fundan en la observación y la experiencia es bien poca cosa p' servir de base a estudios serios y por sí difíciles, como son las q' abraza la Fisiología médica.

Existe Memoria general del Estab^{to}.

Mejoras realizadas.

Consignaba ya en el año proximo pasado q' estaban haciéndose las obras de captación q' hacia tanto tiempo reclamaba el manantial sulfuroso mayor y esperaba q' estos trabajos fueran por resultado el encontrar el punto de emergencia

Obras de
Captado.

común de los dos manantiales sulfurosos, las obras se han llevado a cabo, pero la esperanza q^e yo abrigaba no se ha realizado y aun cuando el manantial sulfuroso mayor, ha aumentado considerablemente su caudal q^e actualmente es de 35,25 litros por minuto, el menor continúa tal como estaba anteriormente sin que en él se halla realizado obra ninguna, pero se conoce q^e efecto del trabajo realizado en el captado del manantial mayor, el mas pequeño ha aumentado su caudal q^e es de 13 litros por minuto; cuyo caudal aumentará algo cuando en este manantial se realicen las obras de captado q^e estarán concluidas p^o la próxima temporada balsárica; aun cuando las obras ya hechas me han dado por resultado la unión de los dos manan-

Los dos manan-
tiales sulfurosos tie-
nen aguas iguales.

tiales sulfurosos debido indudablemente a la dificultad de encontrar el punto de unión, sin embargo continúo en mi creencia de q^e el agua del uno es igual a la del otro como lo indica también el ensayo sulfométrico realizado en los dos, son en fin un manantial con dos puntos de emergencia.

Fuente nueva.

La fuente del manantial sulfuroso mayor ha quedado instalada en el mismo sitio en donde estaba anteriormente q^e el natural de emergencia a dos metros de la fachada Sur de la casa-fonda, ha desaparecido la antigua fuente q^e se ha sustituido por otra en forma de columna con dos caños y en pilastro circular, habiéndole quedado instalada en el centro de un bonito y alegre kiosko cerrado y cubierto, con dos entradas, una al exterior y otra en comunicación con la fon-

Cierre del ma-
nantial.

da, así se ha conseguido el q' los bañistas puedan usar el agua sub-
 tierra en su punto natural de emergencia, sin necesidad de expo-
 nerse al ambiente exterior los días fríos y húmedos, se ha pro-
 tegido convenientemente el manantial y además esta reforma
 permite la aplicación metódica en el mencionado local cerrado
 (en donde ha quedado ornada la fuente) de la inhalación difu-
 sa, contando ahora efecto de esta mejora con medios p.^a aplicar
 esta y la inhal.ⁿ tubaria, en la sala adecuada p.^a este objeto q' se ins-
 taló hace dos años y cuya descripción tengo hecha en trabajos an-
 teriores.

Inhalación di-
 fusa.

El servicio de exportación del agua mineral podrá
 hacerse ahora en mejores condiciones en q' venia haciéndose has-
 ta aquí, efecto por un lado de los abusos del público y por otro
 de q' tal como estaba la fuente anteriormente no era posible ejer-
 cer sobre ella la vigilancia debida y en su consecuencia no era fa-
 cil impedir q' cada cual estragase el agua como tubiese por con-
 veniente, experimentando esta tales alteraciones q' no podía ser de
 utilidad p.^a el enfermo q' la había de usar, originándose de este
 el consiguiente descredito p.^a las aguas medicinales de Tuernan-
 ta de Gayangos por que usadas en malas condiciones no daban
 el resultado q' de ellas era lógico esperar. El propietario del
 establecimiento D.ⁿ Dionisio Garmendia ha montado con-
 convenientemente el servicio de exportación del agua mineral en
 botellas apropiadas, cuya tarifa de precios y demás fue aproba-
 da a fines de Junio último por el S.ⁿ Gobernador de la pro-
 vincia de Burgos, según previene el vigente reglamento de

Servicio de
 exportación de las
 aguas.

baño y aguas minero-medicinales.

Oposición del pueblo de Gayangos a las mejoras.

La mejora hecho encontraba un obstáculo q' ha sido la causa de q' no se hubiese reabrado hace ya años q' ha sido la oposición de los vecinos del pueblo de Gayangos a que se cerrase la fuente por creerse con derecho a no ser coartados en el uso de las aguas del manantial sulfuroso mayor del q' siempre se han considerado dueño. Felizmente y aun cuando alguna resistencia hicieron a que las obras se realizasen segun consta a la Superioridad por cuanto q' a ella denunciaron en queja, sin embargo una vez hecha la obra parece se han conformado y comprendido q' si son propietarios del manantial los vecinos de Gayangos deben hacerse por su cuenta todas las obras necesarias p^a su conservación y demás dejando el usufructo durante la temporada al Sr. Garmendia, cuyo derecho reconocen a este, de no hacerse así no pueden oponerse a q' dicho señor realice las obras necesarias q' requiere el manantial y el servicio publico, puesto q' otra cosa solo conduce a fracasos y quebras como la ocurrida durante la temporada balnearia de 1887 por escape del manantial, efecto de las causas dichas q' impidieron se realizasen en tiempo oportuno las obras q' ahora se ha ejecutado. Segun los títulos posesorios la propiedad del manantial sulfuroso mayor pertenece a los vecinos de Gayangos, pero el usufructo del mismo durante la temporada balnearia es del Sr. Garmendia y sucesores, resultando de esto q' como los vecinos de Gayangos no perciben nada por dicho usufructo, tampoco tienen interés en realizar las obras q' son necesarias en el manantial q' al fin

Dificultades.

y al cabo tiene q' costar dicho señor; por lo tanto teniendo presente q' del espíritu y la letra del vigente reglamento de baños y aguas minerales parece deducirse q' el usufructo de q' goza el Sr. Garmendia es el mismo derecho de propiedad con las restricciones reglamentales y considerandole q' dicho señor es el propietario del manantial sulfureo menor, del ferruginoso bicarbonatado, del balneario y de la casa-fonda; de aqui el q' p^o los efectos reglamentarios puedan considerarse a los S^{res} Garmendia hermanos como propietarios del Establecimiento balneario de Tlaximanta de Gayangos. Esto q' al parecer no tiene importancia la tiene y grande cuando se trata de una proposición de mejoras; pues en cuanto se intentan surgen una serie de dificultades q' dan por resultado el q' las mejoras no se realicen; afortunadamente no ha sucedido esto en Tlaximanta de Gayangos, pero dichas dificultades han sido la causa de q' antes no se hallan realizadas las obras necesarias en el manantial sulfureo mayor.

Otra mejora q' se ha inaugurado al empezar la ultima temporada balnearia es otra nueva sala de pulverizaciones en sustitución de la antigua q' no reunia las condiciones apetecibles, principalmente por lo reducida q' era; la nueva se ha instalado en un extremo de la galeria del balneario e inmediata a la sala de inhalaciones tubarias q' se inauguró al principio la temporada de 1887, es la sala nueva de pulverizaciones bastante capaz tiene dos ventanas, en ella todo es nuevo incluso el mobiliario; por el pronto se han colocado cinco mesas de marmol con sus aparatos

Nueva sala de
pulverizaciones.

tes correspondientes para pulverizar, regarlas duchas, etc etc q^{ue} requieren las enfermas de la faringe, laringe, fosas nasales etc. estos aparatos remitidos por la casa Cordo de Santander, satisfacen por el presente las necesidades del servicio publico, pero en el local en donde se han colocado queda espacio suficiente p^{ara} la colocacion de mas aparatos cuando se reclamen las necesidades del servicio.

Mejoras en proyecto.

Das son las q^{ue} inauguraran al dar principio la proxima temporada balnearia q^{ue} son el captado del manantial sulfureo menor con la colocacion de nueva fuente y hermoseamiento del sitio y alrededores del punto de emergencia y la otra mejora consiste en la sustitucion de los medios de calefaccion.

Obras en el manantial sulfureo menor.

Se osea q^{ue} al hacer las obras p^{ara} recoger las aguas sulfureas se conseguiria encontrar unido los dos manantiales, pero no habiendose realizado esto, una vez asegurado y protegido convenientemente el manantial sulfureo mayor, hay prevision de hacer lo mismo con el menor, en el q^{ue} hay q^{ue} asegurar las obras de captado y proteger con las obras necesarias el manantial; existe el proyecto de recogerle en el sitio en donde emerge actualmente q^{ue} es a unos treinta metros del otro y en punto algo mas elevado, esta diferencia de altura sobre el manantial mayor y sobre el balneario se piensa aprovechar con objeto de tomar el agua en dicho punto p^{ara} la sala de hidroterapia como se ha hecho hasta aqui, construyendose ademas un deposito pequeño q^{ue} tendra por objeto surtir todos los aparatos q^{ue} necesitan gran cantidad de agua en poco tiempo, puesto q^{ue} p^{ara} la

mayoría suficiente p^a en alimentación el caudal del manantial q^e es de 15 litros por minuto, también se pondrá una bonita fuente colocada en el centro de un pequeño kiosko abierto, sobre canchales arbolados en las inmediaciones, hermoseando el sitio y haciendo una pequeña plaza q^e quedará instalada en uno de los extremos del jardín q^e tiene el establecimiento en la actualidad. Realizada esta mejora quedarán ya protegidos y convenientemente arreglados los dos manantiales sulfurosos, consiguiéndose al fin la ejecución de unas obras tan necesarias como útiles e importantes.

Tengo ya consignado en anteriores trabajos q^e el modo de calefacción que usa en Gayangos no es el más idóneo dada la clase de sus aguas y su riqueza en gases, dicho modo consiste en una gran caldera en la q^e se calienta el agua mediante un hornillo colocado en la parte inferior, aun cuando dicho artefacto no está completamente descubierto en su parte superior con objeto de q^e no se altere el agua al calentarse, sin embargo esto q^e podía haber llenado su objeto hace algunos años en la actualidad no sirve y hace necesaria la sustitución de la caldera dicha por uno de los aparatos modernos q^e con tanta ventaja se usan; esta mejora quedará ya realizada p^a la próxima temporada balnearia; pues los propietarios quieren encargarse a la casa Corcho de Santander la instalación de los aparatos apropiados mediante los q^e podrá calentarse el agua medicinal de un modo científico y sin los inconvenientes q^e tienen los antiguos medios, así se conseguirá la menor alteración posible del agua sulfurosa al ser calentada p^a las prácticas hidroterapéu-

Sustitución de los medios de calefacción.

caso q' pueden llevarse a cabo en Truamanta de Goyangos.

Mejoramiento pro-
gresivo del Estabto

Como se ve el mejoramiento paulatino del establecimiento con-
tinuo, lo principal es ya estando hecho, despues vendra' lo acceso-
rio, sabiendo asi este balneario del estado estacionario en q' ha per-
manecido durante algunos años, estado incompatible con los pro-
gresos hidrologicos y con los adelantos hidroterapicos, en conse-
nancia con los males tien q' ser la instalacion de los balnearios,
requieren clar, pero en general es menester tener presente q' esta-
blecim' como el de Goyangos con malos medios de comunicacion
y en un circunscionia con poca concurrencia, detada ademas en
aguas medicinales de enya clase existen bastantes parecidas en tier-
ra Peninsular situadas en puntos mas viables; con todas estas
circunstancias desfavorables haria haria estos establecimien-
tos si siguen en su marcha al progreso científico, pero sin exi-
gir q' marchen a la vanguardia, lo q' puede decirse es q' los
establecim' de poca importancia como el de q' me voyo ocupan-
do, posean para el servicio del publico los medios necesarios
p' satisfacer las indicaciones propias de su clase de aguas y
ademas las hidroterapicos proccion q' cadaquando a los pro-
prios de las aguas contribuyan a una remediante beneficiosa.

Observaciones meteorologicas

Comentarios

Pongo a continuacion las realizadas durante la ultima tem-
perada reducidas a las termometricas, por no haber de aparar
las para hacer todas las meteorologicas q' deban hacerse. No
de aqui del clima y demas que no son en representacion de lo

ya conignado otros años, solo añadiré q' este verano ha sido uno de los más frescos q' se han conocido en la localidad, así q' de temperatura agradable no se ha disfrutado nada más q' muy pocos días y estos en el mes de Septiembre, nada tiene esto de extraño teniendo presente q' siendo Gayangos una de las localidades en que los veranos son más agradables, pues nunca se dejan sentir los calores intensos q' tanto abaten en otras comarcas y como quiera q' este año no se han dejado sentir con exceso en ningún sitio de nuestra Península, de aquí q' Gayangos de clima fresco y agradable en g'ral todos los veranos, este último por excepción ha sido algo frío, sin llegar a serlo con exageración, como se puede notar por la observación del siguiente cuadro.

Verano excepcional.

Resumen de las observaciones termométricas realizadas en el Estab^{to} de Trusanta de Gayangos durante la temporada balnearia de 1888.

Meses.	Temp. en grados centígr ^{os} con décimas de grado.			Días		
	Maxima.	Minima.	Media.	Plu- viosos.	Nu- breros.	Des- pejados.
Junio (diez días.)	25. ^o	8. ^o 2.	15. ^o	9.	1.	"
Julio.	24. ^o 4.	9. ^o	15. ^o 4.	12.	4.	15.
Agosto.	28. ^o 3.	9. ^o 6.	16. ^o 1.	6.	1.	18.
Septiembre (veinte días.)	29. ^o 2.	8. ^o 8.	16. ^o	3.	3.	14.
			Total.	30.	15.	47.

El anterior cuadro está formado teniendo presentes las tres ob-
servaciones termométricas hechas diariamente a las siete de la
mañana y dos y siete de la tarde, habiendo escogido estas

horas por ser las más adecuadas p.^o recoger las temperaturas máximas y mínimas diarias por que efecto del viento Norte q^e reina casi todos los días de dos a tres de la tarde, cesando a las seis, la máxima del día suele ser a las dos y la mínima a las siete efecto de q^e dicho viento enfria y despeja la atmosfera todas las tardes en q^e domina q^e son la mayoría. Los vientos reinantes son el Norte como acabo de decir y el Sur q^e produce a las lluvias sobre todo en Julio y Agosto, los demás solo reinan excepcionalmente.

Vientos domi-
nantes.

Análisis químico.

Uno de las necesidades de más importancia q^e hacía falta en Fuencanta de Gayango, era la de tener un buen análisis de sus aguas medicinales, el q^e existía y viene figurando desde hace muchos años en los Anuarios y guías no llenaba su objeto por ser erróneo y deficiente, felizmente este importante vacío acaba de llenarse con el análisis recientemente verificado por el S.^o D.^o Laureano Calderón, notable químico y distinguido catedrático de química biológica de la Universidad central. Acompañando al presente trabajo va la memoria razonada q^e sobre el análisis químico ha escrito tan ilustrado profesor, bien hubiera querido haber hecho las conclusiones biológicas a q^e se presta el análisis realizado, pero el no haber ultimado dicho señor su trabajo hasta la fecha, es la causa q^e me impide hacerlo, así q^e me concretaré a exponer la síntesis del análisis, es decir el resultado, más adelante tendré el que-

Análisis reali-
zado.

Memoria ana-
lítica.

to de compare de las comencencias medicas q' del mismo se desprenden, sintiendo no hacerlo actualmente efecto de la premura del tiempo, pues aun cuando los trabajos analiticos q' deben hacerse en pie del manantial se hicieron en el mes de Junio ultimo y los primeros del laboratorio se realizaron poco despues, el resultado final no lo he sabido hasta ahora asi q' me concreto a exponerle.

Análisis químico de las aguas de Tuensanta de Gayangos ejecutado por el S.^r D.ⁿ Laureano Calderon en 1888.

Por litro de agua.

Cuerpos fijos.	Gramos.
Cloruro sodico - - - - -	0,15083
----- magnesico - - - - -	0,05164
Sulfato magnesico. - - - - -	0,03494
----- calcico. - - - - -	0,45980
----- aluminico - - - - -	0,00840
----- potasico. - - - - -	0,00118
Carbonato ferroso. - - - - -	0,00106
----- calcico. - - - - -	0,15940
Silice. - - - - -	0,01350
Acido titanico. - - - - -	0,00280
Gases	
Acido sulfhidrico a 0° y 180 ^{m.m} - - - - -	4.14 0,0063
Nitrogeno. - - - - -	25.90 0,0325
Densidad a 23° y 108,25. - 1,000108.	
Caudal 35,25 litros por minuto.	

El análisis se refie-
re al manantial sul-
furoso mayor.

El análisis anterior se refiere al verificando con el agua medicinal del manantial mayor que es el único analizado, el análisis del menor no se ha hecho, pero todo hace creer en la identidad del agua de uno y otro, creo deben ser un solo manantial con dos distintos puntos de emergencia y así lo da a entender también el análisis sulfúrico volumétrico que ha practicado en los dos y cuyo resultado puede verse en la memoria analítica del Sr. Calderón. Para tener la seguridad de la identidad en su composición de las aguas de ambos manantiales se hace preciso un tanteo químico que hará en el próximo verano.

¿Como deben ser
clasificadas las a-
guas de Gayango?

Teniendo presente el análisis realizado con el agua del manantial medicinal mayor, resta ver en donde deben ser colocadas en la clasificación hidrológica oficial las aguas de Fuemanta de Gayangos y vemos que si bien el criterio químico deben ser incluidas entre las sulfatadas calcícas, toda vez que el cuerpo sólido predominante es el sulfato de cal, pues el cloruro sodico que es otro de los predominantes no es el principal, así como tampoco el carbonato calcico a pesar de ser ambos por su cantidad de los principales mineralizadores de las aguas, por otra parte no remen tampoco las circunstancias que las aguas minerales han de tener para ser consideradas como nitrogensadas y no pueden incluirse entre las sulfúricas por no admitir esta clase la clasificación oficial, de modo que si solo se tiene presente el análisis no hay mas remedio que colocalas entre las sulfatadas calcícas y sin embargo sigue en la creencia a pesar de lo que del

análisis se desprende q̄ no anterior a dejarlas en la clasificación en donde estaban, es decir entre las sulfurosas calcicas, en q̄ deben continuar entre estas, porque parece como q̄ el nombre químico de un agua no indica solo la composición de la misma si no q̄ tambien parece denotar sus aplicaciones, no sería fácil sospechar las propiedades de las aguas de Frenant de Gayangos si se colocan entre las sulfatadas calcicas, sus acciones no son las q̄ generalmente se asignan a estas y quizá colocadas entre las sulfurosas calcicas obraran por un análisis, pero no hay duda q̄ muchos más se valdrán del nombre de las sulfatadas calcicas por sus aplicaciones terapéuticas; p̄o convenciéndose de esto no hay más q̄ fijarse en las enfermedades tratadas anualmente en Gayangos y se verá q̄ con todas las q̄ acostumbra ser tratadas en las diversas aguas sulfurosas, pero no las q̄ se tratan generalmente con las sulfatadas calcicas como tales oficialmente consideradas y cuya mayoría obran por su termalidad más q̄ por su composición química.

Es preciso p̄ la clasificación de las aguas adoptar otro criterio.

Algo de materia orgánica existe en los manantiales sulfurosos, pero como ya la ciencia no se limita a consignar su existencia como ha sucedido hasta aquí, si no q̄ efecto de los nuevos estudios sobre el particular hay q̄ hacer el micrografico y biológico de las aguas medicinales, de aquí la necesidad q̄ ahora se impone en este establecimiento, una vez q̄ existe ya el análisis químico q̄ tanto se ha deseado, de hacer algo en el sentido q̄ acaba de indicarse p̄o concurre los profesores, hon-

Materia orgánica.

Estudios micrograficos.

gas, algas, inferiores y demas q' existen en las aguas, difícil es
 hacer este cuando se carece de medios p^o ello y de la practica y
 estudios q' estos trabajos requieren; pero de todos modos algo se
 hará p^o llegar a saber lo q' se pueda sobre el particular; pues
 aun cuando estos estudios hoy dia no son mas q' un decir esto
 nuevo q' se presenta en hidrologia y q' podra ser base en lo su-
 cesivo pero q' no lo es en el presente, como q' es una nueva fase q'
 podra o no ser cierta, pero q' exige el apoyo de todos los q' a la prac-
 tica hidrologica dedicamos nuestros esfuerzos, de aqui el q' por
 mi parte este dispuesto a hacer todo lo posible p^o contribuir
 a su adelantamiento, sin q' mientras tanto dejar de tenerse pre-
 sentes los agentes quimicos y termicos q' actualmente son la ba-
 se de la hidrologia del presente, quiza los otros sean los de la
 hidrologia del porvenir o por lo menos contribuyan con los
 primeros como factores importantes p^o explicarnos la accion
 curativa de las aguas, hoy dia son una esperanza q' por si oca-
 so pueden constituir un progreso en el obra de mañana debe ha-
 cerse lo posible p^o el esclarecimiento de lo q' de verdad tenga,
 puesto q' la observacion con el estudio y no la negacion de los he-
 chos, ha de ser el crisol en q' se han de purificar las nuevas
 teorias q' muchas de estas q' en su principio fueron tenidas
 por utopias con hoy dia de los fundamentos mas solidos
 q' tiene la ciencia.

Estadística clínica.

Hubiese querido descender mas en la enumeracion de los ti-

Fuensanta de Gayangos. Prov.^a de Burgos.

Temporada del año 1888.

Estadística clínico-terapéutica.

Grupos	Enfermedades	Resultados			Total			
		Curados	Muertos	Sin resultado				
1. ^o	Anomalías de asimilación	Diatésis urica - Litiasis urica.	3.	4	"	4		
		Principios inmediatos	Articular	"	1.	1.	8	
	Escrofulismo	Primitivo	Muscular	"	3	2.	5	
			Nervioso	"	1.	2.	3	
		Secundario	Escrofuloides	3.	3	"	6	
			Blefaritis	3.	1.	1.	13	
			Conjuntivitis	3.	4	"	9	
			Queratitis	1	2.	1.	4	
			Amigdalitis	1.	3	1.	5	
			Cáncer óseo.	"	2.	2.	4	
2. ^o	Principios indeterminados	Escrofulismo	7.	30	3	42.		
		Primitivo	Ecema.	4.	4	2.	10	
			Psoriasis	5.	4	"	9	
		Herpetismo	Purpura	"	3	2.	5.	
			Urticaria	1.	3	1.	5.	
			Secundario	Blefaritis	1.	4	2.	13.
				Dermatitis	"	3.	"	3.
				Laringitis	1.	8.	3	12.
				Tronquitis	2.	8.	2	10.
		Pelagra	4.	4	"	8.		
3. ^o	Anomalías de asimilación. Principios por inculcación	Sifilis	"	"	1.			
4. ^o	Discrasias	Cloro-anemias.	"	2.	2.			
6. ^o	Anomalías histológicas	Neoplasias - Proceso tuberculoso.	6	8.	4	18.		
4. ^o	Enfermedades crónicas localizadas en diversos órganos y aparatos.	Bronquitis crónica	"	3.	4.	10.		
		Metritis.	11.	20.	4.	35.		
8. ^o	Enfermedades que no pueden comprenderse en los grupos anteriores. Doctores que han usado el trat. ^o hidro-mineral como medio profiláctico	Leucitis.	2.	4.	4.	10.		
			"	3.	1.	4.		
			2.	3.	2.	7.		
			70.	148.	52.	293.		

Nota. Con el fin de adaptar al encasillado oficial todos los casos clínicos van incluidos en el precedente estado entre los enfermos que no han obtenido ningún resultado, tres exacerbados por el tratam.^o, tres cuyo resultado se ignora y un fallecido a consecuencia de una bronquitis capilar.

Establecimiento balneario de Fuensanta de Guayanos
 Provincia de Burgos.

Temporada de 1888.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia.	Enfermos de la clase acomodada.	Idem de la clase pobre.	Idem de la clase de tropa.	Total.
Provincia de Burgos	165 ⁹	12.	1.	178.
Madrid.	31.	"	"	31.
Santander.	35 ²	2.	"	37.
Vizcaya.	16.	2.	"	18.
Navarra.	4.	"	"	4.
Logroño.	3.	"	"	3.
Segovia.	2.	"	"	2.
	246.	16.	1.	293.

pos morfológicos que en ella van designados puesto que es preciso hacerlo para dar una idea más perfecta de los efectos de las aguas porque vemos que en enfermedades en las que están indicadas de las comprendidas dentro de un grupo, los resultados difieren algo en los diversos tipos morbosos que le constituyen, así que no deben hacerse constar los resultados por grandes grupos, por ejemplo en el enfisema no deben indicarse en conjunto el resultado obtenido en todas las enfermedades de esta índole sino el conseguido en sus diversas modalidades patológicas, así que haremos constar estas describiendo a las últimas variedades morfológicas, tenemos que ir avanzando en cuanto sea posible siempre no sea más que para facilitar el estudio de las aplicaciones de las aguas, pues sabemos que no todas las herpetidos se tratan con el mismo resultado, lo mismo puede decirse de las diversas clases de oftalmías y así sucesivamente y de aquí la necesidad que se hace sentir hoy día en los estudios hidrológicos de no hacer constar los resultados por grandes grupos de enfermedades, sino en lo posible descender a las individualidades morfológicas.

Fuentes hidrológicas.

En el establecimiento de Fuencanta de Gayangos se ha comprobado una vez más en la última temporada balnearia lo que desde hace muchos años viene observándose que es el beneficio influyente que ejercen las aguas en ciertas enfermedades que con sus resultados clínicos quedan indicadas en la estadística adjunta y como quiera que en años anteriores tengo hecho el estudio de

Resultados en
las individualidades
morbosas.

Historias clini-

cas.

las aguas medicinales bajo el punto de vista medico o nada condu-
 ciria el repetirlo aqui; unicamente podria consignar algunas his-
 torias clinicas por considero q' hoy dia no son necesarias en los es-
 tudios hidrológicos, excepcion hecha de cuando se trate de enfer-
 medades q' no sea frecuente y comun tratar con las aguas me-
 dicinales y en las q' los resultados sean beneficiosos; es decir quan-
 do se vislumbran nuevos horizontes q' empujan el ya extenso
 campo de la hidrologia medica, pero cuando no es asi y sucede
 lo q' en Truenanta de Geyangos ha ocurrido durante la ulti-
 ma temporada en q' se han tratado con beneficioso resultado solo
 las enfermedades en q' es comun usar las aguas sulfureas, no
 conduciria a nada la descripcion de unos sencillos tipos nosologi-
 cos con su sintomatologia, patogenia y demas en q' se hiciera men-
 cion del tratamiento hidro-mineral empleado, describiendole ade-
 mas el modo o manera mediante la q' volvio el organismo a
 un completo y cabal funcionalismo o se consiguió algun alivio
 en la enfermedad tratada; todos estos hechos tienen ya la san-
 cion científica, multitud de veces corroborada por la observa-
 cion repetida, es lo comun y corriente q' suceda en la practi-
 ca hidrológica, p.^o ellos paso ya el periodo de propaganda en
 q' se comprende la necesidad de las minuciosas historias cli-
 nicas, forman ya parte integrante admitida y reconocida por
 todos de la terapeutica hidro-mineral y si alguno no lo com-
 prende asi, es inutil insistir, pues el q' cierra los ojos a la luz
 de la razon es en vano mostrarle lo q' la observacion y la exper-

ciencia vienen diciendo hacia años acerca de los beneficios resultados conseguidos en los casos a q̄ me refiero, hijos del empirismo algunos de ellos y otros determinados por el conocimiento de los efectos de las aguas minero-medicinales.

Lo mas importante en el estudio de las manantiales minero-medicinales consiste en conocer bien el modo intimo de obrar las aguas en el organismo y conociendo esto ya emanará de aqui el modo de satisfacer las indicaciones e indirectamente las enfermedades en q̄ pueden emplearse con ventaja p^a el enfermo; sabido es q̄ en la patogenia de toda enfermedad hay q̄ tener presente q̄ siempre existe un cambio en la nutrición de los organos o mejor dicho en la nutrición de las células q̄ puede estar aumentada, disminuida o pervertida y si examinamos la acción intima q̄ las aguas determinan sobre el organismo vemos q̄ algo parecido ocurre q̄ hay aguas tónicas, debilitantes, alterantes etc. acciones q̄ determina algunas veces una misma clase de aguas, segun el tiempo, cantidad, modo de usarla y demás; de modo q̄ es preciso tener presente en todo proceso morboso por un lado la acción nutritiva intima q̄ determina su esencialidad y por otro en la acción de las aguas el efecto final nutritivo q̄ sobre la célula origina, de estos dos terminos nacerá el modo de satisfacer la indicación hidro-mineral y la clase de aguas q̄ han de usarse p^a emplear con éxito un trat^o minero-medicinal; de modo q̄ el problema puede plantearse de este modo: conocida la esencialidad de una enfermedad conocer

Del conocimiento de la esencialidad morbosa se llega al trat^o hidro-mineral.

la clase de aguas q^e deben usarse p.^o en tratamiento hidro-mineral si este es aplicable a la modalidad patológica.

Teorías bacterianas. Acción terapéutica hidro-mineral.

No se opone esto en manera alguna a las modernas y casi dominantes teorías bacterianas ya sean las bacterias de las q^e existen normalmente en nuestra economía y que pueden hacerse patógenas en ciertas condiciones o bien de las q^e penetrando en la misma por los diversos caminos en q^e pueden hacerse, determinan como las anteriores una infección más o menos intensa, porque cualquiera q^e sea la clase de ellas tienen q^e determinar un cambio nutritivo en las células a espensas de las q^e han de vivir y procrear, siendo preciso oponerse en cuanto se pueda a la acción patógena q^e determinan en el organismo; en algunos casos algo se podrá hacer mediante las aguas medicinales por la acción nutritiva íntima q^e estas pueden causar, sin q^e sea argumento de fuerza en contra de esta opinión por más q^e lo parezca, aquella de q^e mientras no se quite la causa el efecto subsistirá y mientras no desaparezca la bacteria la infección con todas sus consecuencias continuará, pues muchas veces no se sabe q^e tiene más importancia si la bacteria o la lesión q^e parece producir, existiendo sus dudas de si aquella es hija de esta o esta de aquella; pero de todos modos siempre prevalece ley general en el tratamiento q^e conviene en cuanto se pueda, determinar en el organismo enfermo todo cuanto pueda contribuir a un funcionamiento orgánico perfecto q^e conseguiremos obrando sobre su nutrición aumentándola, disminuyéndola o alterándola y este tiene tal importancia q^e habermos q^e un

organismo es tanto más accesible a la acción de ciertos micro-organismos, cuanto menos energía, menos vitalidad, menos fuerza de resistencia pueda oponer y es esto tan cierto que si los organismos fueran meramente pasivos estarían de continuo atacados por el mundo de lo infinitamente pequeño, si el bacilo de Koch prendiera siempre que encontrara expeditas las circunstancias que son precisas para su entrada y desenvolvimiento en el organismo, el número de tuberculosos sería infinitamente mayor, esto indica que las bacterias en general cuando encuentran la vitalidad y energía funcional orgánica perfectas son inofensivas, ni previenen, ni infeccionan y es más si algunas veces llegan a prender en individuos debilitados accidentalmente si estos mejoran los efectos de aquellas debilitaciones cesan, así puede explicarse la curación de algunas tuberculosas; de modo que esto nos indica por un lado que en la teoría bacteriana salvo excepciones hay que considerar dos factores: bacteria y organismo debilitado, si coexisten habrá trastorno funcional y enfermedad, pero si no, el funcionalismo fisiológico continuará y por otro nos dice lo necesario que es el dar la vitalidad necesaria al organismo que no la tiene para que no pueda ser asiente del agente morboso (micro-organismo) o para que ya es objeto del perturbador efectos de este, ver si dando la resistencia posible cesa y se detiene el proceso destructor.

Los factores - bacteria y falta de tono nutritivo.

El tiempo de hacer descripciones minuciosas de las aplicaciones terapéuticas de cada manantial aisladamente creo ha pasado ya y nos convenceremos de ello si nos fijamos en las estadísticas he-

Iguales efectos te-
rapéuticos en aguas
de la misma cla-
se.

Individualismo
hidrológico.

das al pie de los diversos manantiales viéndose en ellas que las aplicaciones te-
rapéuticas de que son susceptibles, son comunes en todas las de la misma
clase, pues por más que viene diciendo que cada manantial tiene vir-
tudes medicinales propias independientes y distintas de aquellas que
le son más afines, esto no debe generalizarse y considerar que muchas
aguas que se tienen por de igual composición química en realidad
no lo tienen por deficiencia en los análisis o por otras causas
que influyen en los resultados de estos, lo que sirve a es causa mu-
chas veces del error enunciado, puesto que en general las aguas de la
misma clase producen acciones muy semejantes y el determinar-
las solo difiere en cuestión de dosis, así que ora debe huirse de ese in-
dividualismo hidrológico por ir sintetizando en cuanto se pueda
e ir formando grupos de aguas en cuya reunión o agrupación solo
se tengan presentes los efectos terapéuticos, la nomenclatura quími-
ca ya no da en parte hecho algo de esto, pues vemos por ejem-
plo en las aguas sulfúreas tienen una acción común y que los
efectos terapéuticos son casi idénticos llevando indicaciones muy
parecidas, esto no es negar la acción especial de cada manan-
tial pero si restringirla mucho y no puede ser otra cosa, puesto
que las aguas medicinales son lo que son por los efectos que determi-
nan en el organismo, de modo que siendo estos muy semejantes en
las clases de aguas que la química asigna o coloca en el mismo gru-
po, sus aplicaciones deben serlo también y esto es lo que se des-
prende de la observación de los hechos.

Muchas son las dificultades que surgen por clasificar las aguas

aun sirviéndonos de guía el criterio químico-terapéutico porque hay
 algunas q^{ue} por su composición las mismas razones hay p^o colocarlas en
 una clase q^{ue} en otra de las diversas q^{ue} se conocen y porque además sus
 efectos sobre el organismo son tan poco marcados q^{ue} no pueden ser tomados
 como punto de partida p^o asignarlas a una clase determinada por esto
 desafortunadamente no es la regla general y con facilidad se clasifican si
 solo se tienen presentes los análisis y todavía mejor se haría siguiendo
 solo el criterio terapéutico; hay aguas q^{ue} por su composición lo mismo
 pueden ser incluídas entre las sulfuradas sodicas q^{ue} entre las sulfuradas
 calcicas q^{ue} entre las cloruradas sodicas sulfuradas y sin embargo por sus
 acciones inter-orgánicas sería fácil colocarlas en el grupo q^{ue} las es más
 semejante. Con objeto de ir haciendo el estudio en conjunto de los
 manantiales semejantes bajo el punto de vista médico o sea q^{ue} haciendo
 de caso omiso de caracteres comunes a todos, deberían sentarse le-
 yes especiales basadas en sus acciones q^{ue} nos servirían de base de cla-
 sificación y si bien estas leyes serían demasiado estensas al prin-
 cipio cada vez se irían simplificando más y más, pero siempre
 serían un paso dado en p^o del estudio sintético de los manantia-
 les q^{ue} ya se va imponiendo q^{ue} no conduce a nada el hacer estu-
 dios aislados de agentes terapéuticos q^{ue} después de todo son en esta
 mente iguales en su modo de ser.

Llaman la atención del médico algunas veces resultados felices
 q^{ue} obtiene y q^{ue} le extrañan por conseguirse en enfermedades q^{ue} no
 son las generalmente tratadas con la clase de aguas con q^{ue} se obtie-
 nen, al comparar estos hechos se suele observar q^{ue} no se consiguen

Efectos intra-or-
 gánicos como ba-
 se de clasificación.

La observacion de
los hechos nos hara
darlos su verda-
dero valor.

los mismos resultados con aguas muy semejantes a aquella con q^e primeramente se consiguen pero la mayoria de las veces se comprueba q^e lo mismo se obtiene con unas q^e con otras, deduciendole de aqui q^e se ha ensanchado el ya estenso campo de las aplicaciones hidrologicas pero nada mas; esto es lo q^e observamos continuamente en algunos tipos nosologicos como por ejemplo en la litiasis urica a todos nos llama la atencion los efectos favorables q^e se obtienen, la gran cantidad de arenillas q^e se espuehan con las orinas, cuando se nota esto se cree por el pronto q^e vera efecto propio de un manantial determinado, pero despues se ve q^e lo mismo se consigue con otros del mismo genero y aun de diversa composicion y esto nos hace desechas el criterio quimico q^e adoptamos al principio p^a darnos la explicacion cientifica del hecho y llegamos a la conclusion de q^e lo q^e creiamos propio de un manantial es comun a varios distintos en su composicion, llegando en nuestra sospecha a creer si lo conseguido se debera a otra cosa como a la accion exclusiva propia a la cantidad grande de agua ingerida, es decir a la accion mecanica. Hemos q^e en los estudios hidrologicos no es posible concretarse solo a hacer constar la existencia de los hechos, si no q^e hay q^e analizarlos y comparar, viendo si lo q^e se consigue con una clase de aguas se conseguira con otras semejantes como parece decir la razon, asi huimos del empirismo y no caemos en el individualismo hidro-mineral; al mismo tiempo estos estudios concienzudos nos haran entrewnacar de la hidrologia lo q^e a ella no pertenece y colocarlo en un lugar respectivo segun sea debido

al agua de por sí haciendo caso omiso de su composición, al clima, a la hidroterapia etc etc redundando esto en pro del mejor conocimiento de las aguas minero-medicinales, contribuyendo así a su estudio, pues q' lo q' constituye siempre el progreso de una especialidad es el conocimiento mas perfecto de su objetivo principal.

Generalmente se tiene presente p.^a establecer un tratamiento hidrologico los diversos manantiales aisladamente y seria mejor q' asi como cuando de la farmacología escogemos un medicamento de una medicación dada teniendo presente al elegirlo sus condiciones especiales p.^a llenar nuestro objeto, ademas de los comunes de la medicación partiendo de esta al medicamento, del mismo modo en hidrología ha de llegarse al manantial mas indicado p.^a el tratamiento de una enfermedad del efecto q' ciertos grupos de aguas determinan en el organismo escogiendo aquel q' por sus circunstancias intrínsecas o de otra índole se concierne mejor p.^a la enfermedad y p.^a el enfermo: esto tendria ademas la gran ventaja de facilitar el medio de aconsejar el tratamiento hidro-mineral a cada enfermo por que procediendo mediante las acciones terapéuticas q' determinan los diversos manantiales pero sin relacionarlas, es mas facil cometer un error mandando al enfermo a uno de ellos, puesto q' es cuestion de elegir entre varios establecim^{tos} quiza de acciones distintas corriendo el riesgo de elegir quiza el q' no está indicado, mientras q' formando grupos de los manantiales segun las indicaciones q' se

De la medicación debe llegarse al medicamento.

satisfacen y los efectos de varias clases q^e producen, un error lo mismo q^e
 consistiría sería en q^e al elegir en un grupo de aguas pudiera elegir
 se entre todas las menos apropiadas p.^a llenar el fin propuesto,
 pero como comprendidos dentro de una medicación dada siempre
 serían de utilidad y no existiría a no ser excepcionalmente el pe-
 ligro de aconsejar a un enfermo aguas q^e no le están indicadas
 o q^e le pueden causar perjuicio. Claro es q^e este observatorio p.^a sim-
 plificar el modo de llenar las indicaciones con las diversas cla-
 ses de aguas medicinales, lo q^e no es poco si se tiene presente la pro-
 ca afición q^e existe actualmente a los estudios de hidrología por
 parte de los prácticos, pues los q^e cultivan la especialidad lo mis-
 mo llegan a llenar la indicación de un modo q^e de otro, además
 de este modo se irían paulatinamente facilitando los estudios hi-
 drologicos, haciéndolos más gratos, hoy q^e por los ajenos a la
 especialidad están reducidos a la lectura de las Monografías
 de los diversos manantiales, lo q^e requiere mucho tiempo y no
 deja de ser trabajo algo pesado sobre todo en una nación q^e como
 la nuestra, posee tan abundantes aguas medicinales de todas
 clases repartidas por toda la Península.

Sencillos p.^a llegar
 a llenar una indi-
 cación hidro. mine-
 ral.

Estadísticas
 de conjunto.

Nuestras estadísticas balnearias en g^{ral} no representan solo
 los resultados conseguidos en el trat.^o de las enfermedades por las
 diversas clases de aguas minerales, no representan el fin obte-
 nido mediante la acción interna del remedio hidro-mineral, ni
 el externo determinado por la composición química del mismo,
 son resultados obtenidos mediante la acción de las aguas y

Los medios *q* agentes por completo si las mismas tienen parte en
 su curacion, tales son entre otros el clima, la hidroterapia y aun
 algunas veces la accion coadyuvante de agentes farmacologicos, de mo-
 do *q* siendo las estadisticas de conjunto no dejan de haber alguna
 confusion a los estudios hidrologicos por que se atribuyen como
 efectos intrinsecos de algunas aguas los *q* no lo son y enfermedades
 de tratadas con exito, no lo serian cuando solo las aguas, sin la
 hidroterapia u otros medios por lo *q* seria conveniente *q* en los re-
 sultados *q* se obtienen se distinguiera en cuanto posible fuera lo
q es propio de cada uno de los factores *q* se ponen a contribucion,
 unas veces *q* coadyuban a la accion de las aguas, otras *q* ac-
 leran el resultado cuando se comprende *q* durante el periodo
 rutinario de la novela *q* duran los tratamientos hidro-minerales
 en su mayoria, no vamos a conseguir gran cosa con las aguas de
 por si y aisladamente y otras en fin porque sabiendo *q* estas
 no estan indicadas, en la precision de tratar al enfermo cuan-
 do este por circunstancias especiales no puede ir a usar las *q* le
 convendrian, entonces se ponen en practica los medios de *q*
 se dispone, si se cree *q* mediante ellos podra obtenerse la cu-
 racion o el alivio de la enfermedad *q* se trate. Debiera adop-
 tarse en las estadisticas oficiales otro sistema *q* fuera util *q*

Son necesarias
 otras estadisticas

conocer los efectos propios de las aguas y distinguirlos de aque-
 llos otros debidos a otras causas, al mismo tiempo podrian
 corregirse los defectos *q* el actual encaillado tiene, amphan
 de las casillas de los resultados por ser imposible reducir

a estos todos los casos clínicos, según he tenido ocasión de demostrar en años anteriores.

Conclusion.

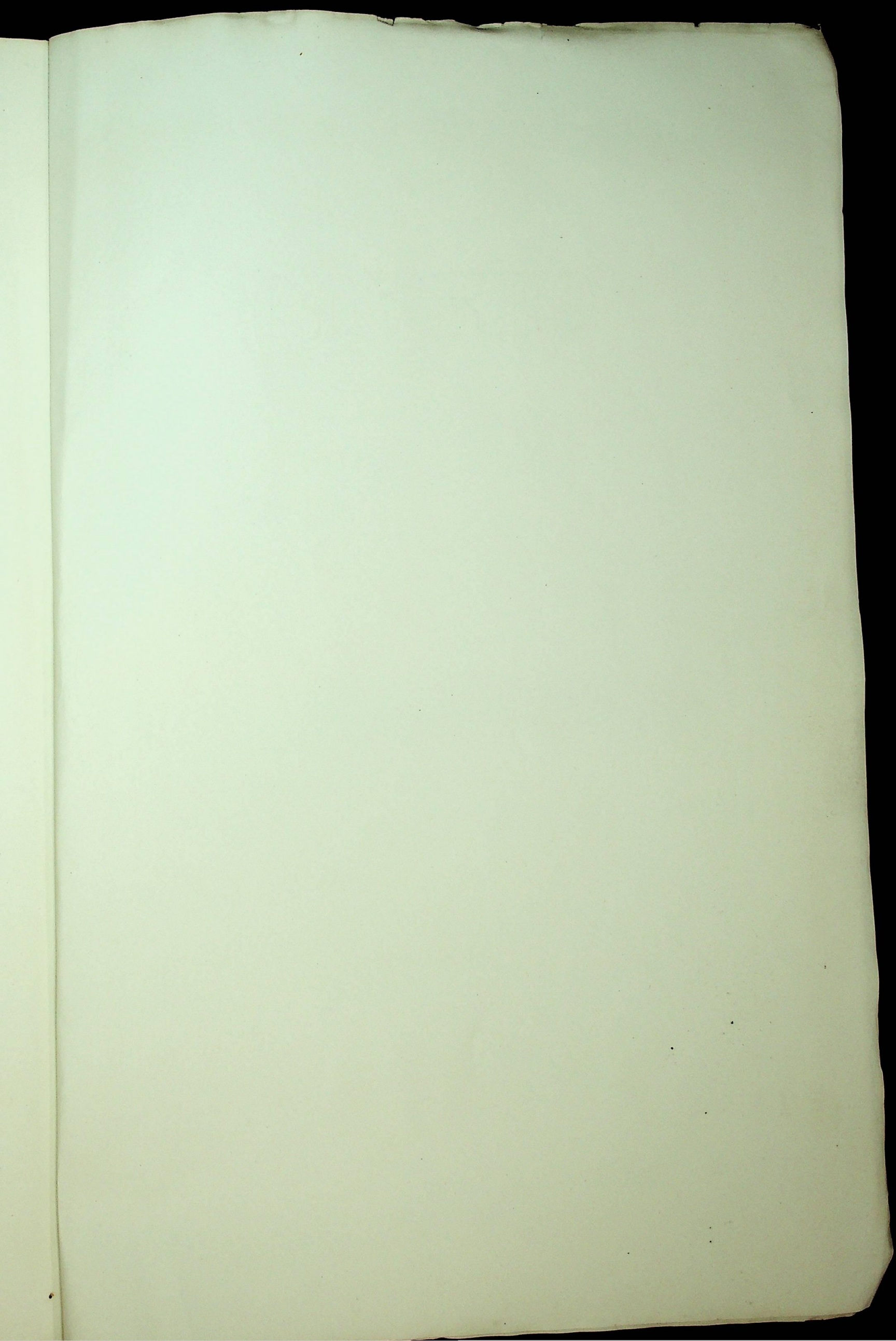
Escrito el año próximo pasado la memoria gral q' prescribe el vigente reglamento y siendo la presente la sexta q' sobre el establecimiento balneario de Fuensanta de Guayangos tengo el gusto de escribir, no me resta nada q' añadir, pues lo q' se ha de decir consignado está ya en los trabajos anteriores, algo podría añadir a lo expuesto en estos, relativamente a las aguas de Guayangos, pero como quiera q' lo principal ya está dicho, no entro en otra clase de estudios por que espero q' hacerle reunir mayor número de observaciones q' fundamentar mejor sobre ellas las conclusiones debidas, temiendo presente q' si esto ofrece siempre dificultades, estas son mayores cuando se trata de una rama tan importante de la terapéutica como lo es la q' tiene por objeto el estudio y aplicación de las aguas mineral-medicinales.

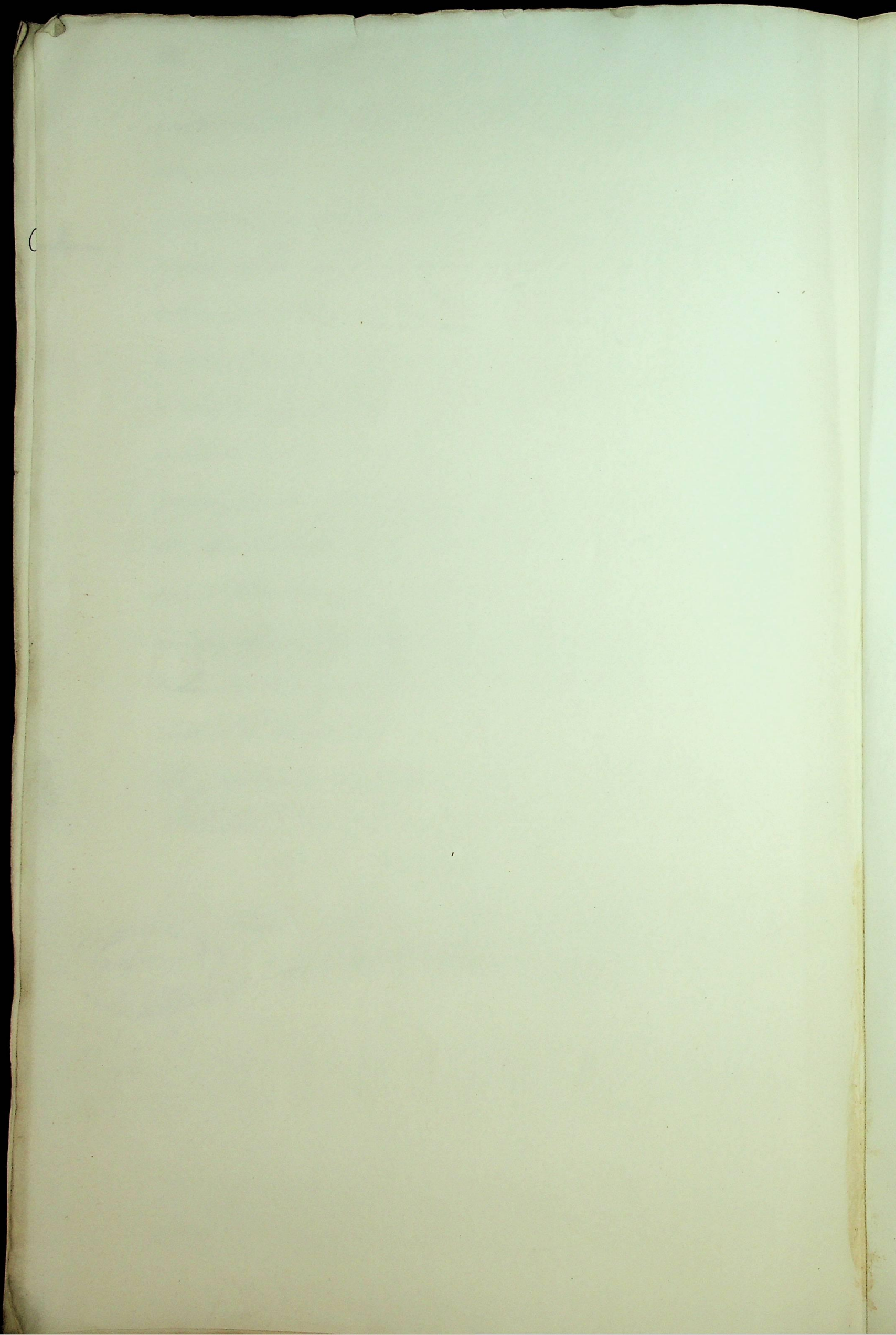
Madrid, Diciembre de 1888.

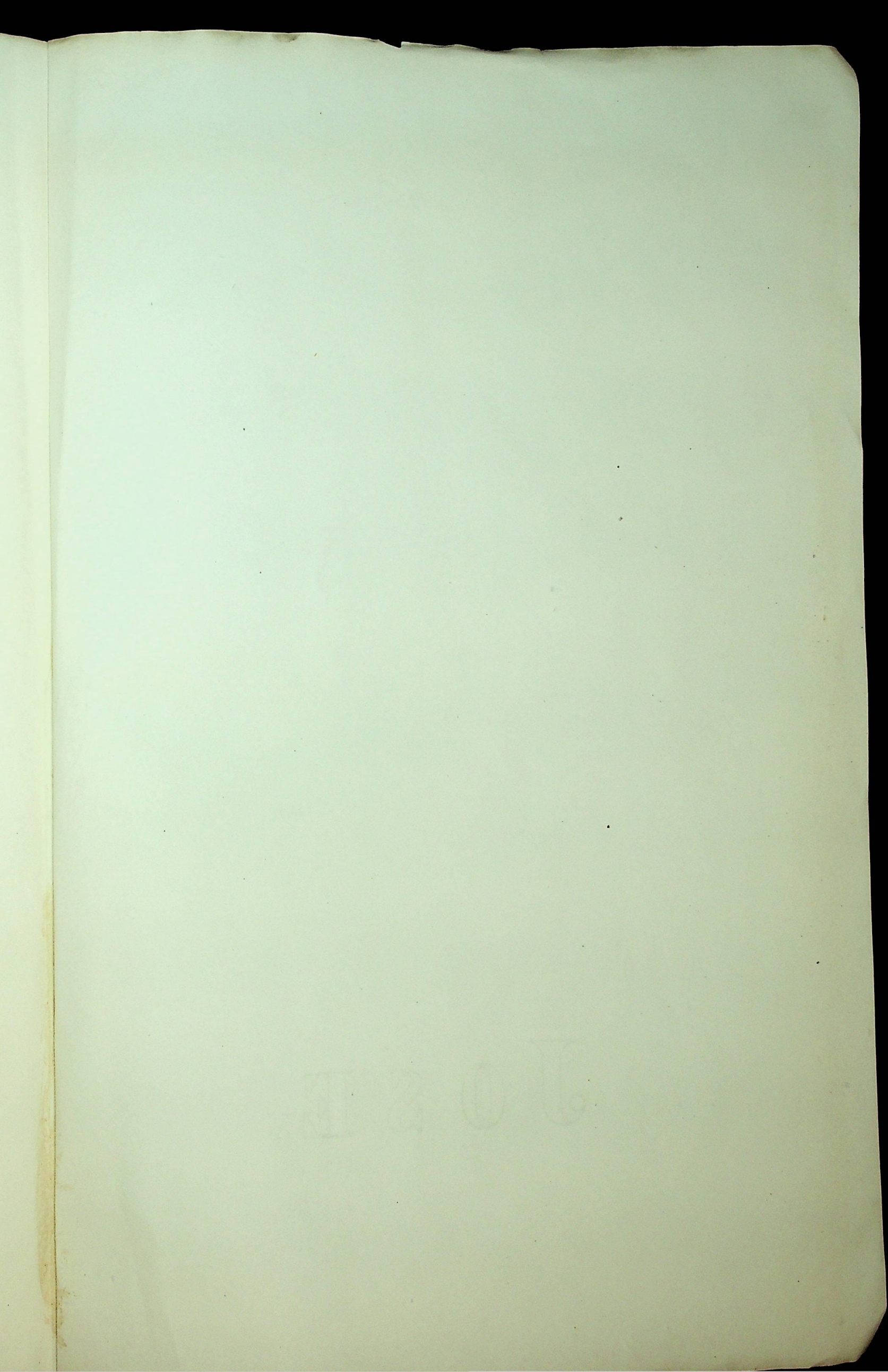
El Médico-Director.

D. Mariano Viejo y Bacho









Two 1888

Fuencanta de Gayangos.

1888

88-14-88-1a

2736(17)



Mío Señor;

Sección 3a

Buenos

Núm. 702



Tengo el honor de poner
en conocimiento de U.ª,ª,
que según me participa
el Jefe Director de
Fuencanta de Gayangos
que el día veinte del
actual dió principio la
temporada oficial en el
establecimiento,

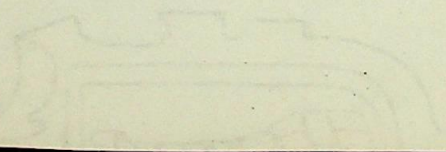
Dios

que a V. S. me a
Burgos 25 de Junio de 1888,
[Signature]

Exmo. Sr. Director General de Beneficencia y
Sanidad

88,
3.

J. H. COOPER & CO. PRINTERS



STATIONER'S

1875

Wm. L. ...
London

88-11-85-^{sa}
1888

2736 (17)

Directorio Oficial
DEL
ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
FUENSANTA DE GAYANGOS
MEDICO DIRECTOR
DOCTOR M. VILLAS
N.º 1 s. 4, 2.ª

(Provincia de Burgos.)



Con esta fecha oficio al S.º Gobernador de la prov. de Burgos, diciendole lo siguiente:

«Tengo el gusto de comunicar á V.º S. en cumplimiento del vigente reglamento de baños y aguas minero-medicinales q.º el día veinte del corriente clava principio la temporada oficial balnearia en este establecimiento.»

Lo q.º prongo en conocimiento de V.º S. en cumplimiento del citado reglamento.

Dios que á V.º S. ml. ant.
Estable. balneario de Fuensanta de Gayangos 11 de Junio de 1888.

El Medico-Director.
Mariano Rejo y Bado

Ilmo S.º Director de Beneficencia y Sanidad.

